COMUNICADO SUBSANACIONES DOCUMENTACIÓN TRAS APERTURA SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

NET047467: "SUMINISTRO DE MATERIAL CONSUMIBLE DE OFICINA E INFORMÁTICO PARA LOS CENTROS DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCIA"

Una vez revisada la documentación entregada por la empresa LYRECO ESPAÑA S.A. en base a los previsto en el artículo 146.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, el órgano de contratación concede un plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación, para que la citada empresa subsane los defecto observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación**, en concreto:

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	LYRECO ESPAÑA S.A.	La persona licitadora LYRECO ESPAÑA S.A.debe presentar la siguiente documentación: 1. Declaración responsable sobre condiciones especiales de compatibilidad (Anexo III-D). 2. Declaración de no estar incursa en incompatibilidad para contratar (Anexo III- E).

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, indicando el número de expediente, en la Subdirección de Contratación y gestión Patrimonial de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía sita en c/ Johan G. Gutenberg 1 .- 41092 Sevilla, departamento de Contratación; o bien en las distintas oficinas provinciales de la Agencia de Medio Ambiente.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES
DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Francisco Álvarez González.
(Documento firmado electrónicamente)

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:9R+dpGXKlQKRTVKpMJ+U1g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	18/08/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	9R+dpGXKlQKRTVKpMJ+U1g==	PÁGINA	1/1

9R+dpGXKlQKRTVKpMJ+U1g==